



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los
4 veintiséis días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con diez minutos,
5 se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado
6 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí
7 Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;
8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la
9 convocatoria;

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los
11 Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art.
12 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado,
13 me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 26 de junio del 2019,
14 a partir de las 17H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden
15 del Día:

16 1.- Constatación del quórum.

17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 3, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de
19 fecha 4 de junio de 2019.

20 4.- Análisis y Aprobación de la petición de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el bien inmueble
21 signado con el No. 6, de la manzana "D", del Plan de Vivienda Municipal "Nuevo Amanecer", de propiedad de
22 la señora Nancy del Pilar Oviedo Campoverde.

23 5.- Clausura de la Sesión.

24 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

25 **El Secretario General:** procedemos a constatar el quórum:

26 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente;**

27 . Concejal Erly Bastidas Torres, **presente;**

28 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente;**

29 . Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente;**

30 . Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente;**

31 Se encuentran presentes los cinco Concejales electos; por tanto, contamos con quórum para instalar la
32 presente sesión;

33 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

34 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

35 **El Señor Alcalde:** saludarles señores Concejales, señor Secretario, conforme lo que establece el
36 COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente
37 Maldonado, se ha convocado a la presente sesión extraordinaria con la finalidad de tratar los puntos que
38 han sido enunciados; solicitarles que en el desarrollo de la misma lo hagamos con la altura y el respeto
39 que nos merecemos todos; con estas palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden
40 del día;

41 **El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 3, correspondiente a**
42 **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 4 de junio de 2019.**

43 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes el acta, si tienen alguna observación para que la
44 realicen o caso contrario pasar a la votación, tienen la palabra;

45 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien expresando su saludo a todos
46 los presentes manifiesta: mis observaciones más bien corresponden a fallas ortográficas, para que el señor
47 Secretario tome nota, en la página 2 línea 32, falta una tilde en la palabra "indique"; en la página 3 línea
48 29 también hay una falla; en la página 4 en el línea 44, la parte donde dice "es decir, es que", esa última
49 frase esta demás hay que eliminar; en la página 5 línea 9, hace referencia al Concejal Carlos Borja; en la
50 línea 32 de la misma página dice: "no va incurrir en gastos con los cuales no tenga", esa parte no tiene
51 coherencia seria "no va incurrir en gastos con los que cuenta"; esas serian mis observaciones muchas
52 gracias;

53 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas,** quien expresando su saludo a todos los
54 presentes manifiesta: igual mis observaciones van más a correcciones ortográficas, en la página 2 línea 3
55 cambiar la palabra "mejores" por "mejore"; en la misma página línea 38 reemplazar la expresión " en este
56 reunión" por "en esta reunión"; en la misma página línea 42 cambiar la palabra "formulario" por



1 "formularios"; en la página 3 línea 20 dice: los "enfoque de derechos" sería "los enfoques de derechos" y
2 en la misma página en la línea 23 dice: "la participación de la banda" sería "la participación de las bandas
3 de paz"; en la página 3 mismo en la línea 42 falta una tilde en la palabra "pasara" es "pasará"; en la página
4 línea 4 cambiar la palabra "asignan" por "asignar", en la página 4 línea 12 falta una tilde en la palabra
5 "sumarian", en la línea 24 dice: "reducir un poco la partida de estos gastos, de la partida de fiestas", quizás
6 quiso decir del "cierre de fiestas"; y, en la página 5 línea 36 donde dice: "votos a favor a favor de la moción
7 presentada por el Concejal Arsenio Oñate" el que formuló la moción en ese caso fue el Concejal Carlos
8 Gaibor; hasta ahí mis observaciones;

9 **El Señor Alcalde:** al no existir otra observación, señor Secretario proceda a tomar votación de acuerdo al
10 punto del orden del día, con la observaciones realizadas por los señores Concejales;

11 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día planteado;

12 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

13 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**

14 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

15 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

16 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

17 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

18 Se contabilizan seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta Nro. 3;

19 **RESOLUCIÓN NRO. 012-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
20 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE: APROBAR**
21 **EL ACTA NRO. 3 CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE**
22 **FECHA 4 DE JUNIO DE 2019.**

23 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

24 **El Secretario General:** **CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación de la petición de levantar la**
25 **prohibición de enajenar que pesa sobre el bien inmueble signado con el No. 6, de la manzana "D", del Plan**
26 **de Vivienda Municipal "Nuevo Amanecer", de propiedad de la señora Nancy del Pilar Oviedo Campoverde.**

27 **El Señor Alcalde:** señores Concejales así mismo la documentación está en sus manos, se ha emitido el
28 respectivo petitorio con la parte jurídica y el informe de comisión respectivo para que se apruebe la petición
29 de levantar la prohibición de enajenar que sobre este bien inmueble; de acuerdo a lo que establece la
30 Ordenanza es necesario que el Concejo Municipal así como algún rato impuso la medida, sea este mismo
31 organismo que levante la prohibición; está a consideración de Ustedes, tienen la palabra cualquiera de los
32 señores Concejales;

33 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema,** quien expresando su saludo a todos los
34 presentes manifiesta: este tema fue tratado por la Comisión de Legislación la semana pasada, una vez
35 revisados todos los documentos presentados por la señora Nancy del Pilar Oviedo Campoverde, se
36 evidencia que la finalidad de la venta del terreno que tiene la prohibición, es para mejorar su calidad de
37 vida, en el sentido que con esos recursos va a construir una casa en un lote ubicado en el barrio Eloy
38 Alfaro de mayor extensión, incluso constan las escrituras de este lote, cumpliendo de esta forma con lo
39 exigido en la ordenanza que aprueba el Plan de Vivienda Municipal Nuevo Amanecer; por lo tanto, la
40 comisión emitió informe favorable, con estas consideraciones quiero mocionar para que sea aprobado este
41 punto del orden del día señor Alcalde;

42 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, la moción cuenta con respaldo?; el Vicealcalde Patricio
43 Valarezo respalda la moción;

44 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas,** quien manifiesta: solo una pregunta señor
45 Alcalde, si bien es cierto que en la ordenanza por ejemplo no hay sistema de como aseguremos que la
46 persona que va vender el predio y va a comprar el otro, no dice alguna forma de monitorear y dar
47 seguimiento que se cumpla esto;

48 **El Secretario General:** no existe un sistema de monitoreo, lo que los señores Concejales tendría que
49 verificar es que se cumpla la condición que exige la ordenanza, como se verifica, con documentos, en este
50 caso entiendo que se aparejado la escritura del nuevo lote, ahí consta que es de mayor extensión que el
51 que tiene la prohibición, por tanto reúne mejores condiciones y los recursos productos de la venta serán
52 invertidos en construir una casa;

53 **El Concejal Erly Bastidas:** es decir, culminaría el proceso de la señora cuando construya la casa
54 entiendo, hay alguna forma de verificar que esto se cumpla, o sea nosotros no incurriamos en algún
55 problema como Concejo, si dado el momento ella no construye la casa y prefiere comprar en otro lugar,
56 hasta donde salvamos nosotros;



1 **El Secretario General:** como digo en base a los documentos remitidos, si adjunta la promesa o la escritura
2 se estaría cumpliendo con la condición, en la escritura de adjudicación del predio consta la cabida y en la
3 escritura del terreno de la Eloy Alfaro de igual forma consta la extensión, tendría que verificarse que el
4 nuevo lote sea de mayor cabida, por ende de mayor valor y con estos se cumple la condición que prescribe
5 la ordenanza; por otro lado, el expediente cuenta con el informe legal que avala que la pretensión de la
6 señora se encuentra enmarcada en el Ley;

7 **El Concejal Erly Bastidas:** perfecto entonces esa aclaración también estoy de acuerdo y apoyo la moción,
8 hasta aquí mi intervención muchas gracias;

9 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate,** quien expresando su saludo a todos los
10 presentes manifiesta: lo que analizamos en la comisión fue que la señora previamente ya había comprado
11 un lote de mejores condiciones, en un mejor sector de la ciudad y ella afirma que lo va utilizar para construir
12 una casa en ese lote y darle así una mejor condición de vida a su hija; entonces creo que hasta allí llega
13 nuestra percepción como Concejo Municipal, por ese lado estaría subsanado el asunto; respaldo la moción
14 señor Alcalde, muchas gracias;

15 **El Señor Alcalde:** si no hay más intervenciones, señor Secretario proceda con la votación;

16 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Wilder
17 Anilema, que cuenta con el respaldo de los Concejales Patricio Valarezo, Erly Bastidas y Arsenio Oñate;

18 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

19 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**

20 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

21 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

22 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

23 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

24 Se contabilizan seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta Nro. 3;

25 **RESOLUCIÓN NRO. 013-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
26 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE: APROBAR**
27 **LA PETICIÓN DE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL BIEN**
28 **INMUEBLE SIGNADO CON EL NO. 6, DE LA MANZANA "D", DEL PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL**
29 **"NUEVO AMANECER", DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA NANCY DEL PILAR OVIEDO**
30 **CAMPOVERDE.**

31 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

32 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

33 El Señor Alcalde: agradecerles señores Concejales, por su participación hemos desarrollado lo que
34 establece la ley, se han tomado decisiones favorables para la ciudadanía, queda clausurada la presente
35 sesión;

36
37
38
39 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
40 **ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

